Universidad Nacional de Asunción
RECTORADO
www.una.py
C. Elect.:contrataciones@rec.una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

COPIA

San Lorenzo, 06 de diciembre de 2019

Nota DC N° 275/2019

Señores
VICENTE SCAVONE & CIA S.A.E.
GBO MEDICAL de Iris Patricia Posada Fagundez
G.T. SCIENTIFIC S.A.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud/es., en relación al procedimiento de la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 16/2019 PARA LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS QUÍMICOS E INSUMOS DE LABORATORIO PARA LA DGICT DEPENDIENTE DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN" ID N° 360.408**, cuya recepción y apertura de ofertas fue realizada el día 03 de diciembre de 2019.

En tal sentido y dando cumplimiento a lo que establece el Art. 28 en su párrafo 4to de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" y sus reglamentaciones, le comunicamos que conforme a la Resolución Nº 1724/2019 emanada por la Máxima Autoridad en base al Informe Nº 048/2019 del Comité de Evaluación de Ofertas, las siguientes empresas han sido adjudicadas: **VICENTE SCAVONE & CIA S.A.E.** en los ítems 2, 5, 8, 11, 12 y 13 por un monto total de Gs. 4.820.000 (Guaranies cuatro millones ochocientos veinte mil) IVA incluido, **GBO MEDICAL de Iris Patricia Posada Fagundez** en los ítems 15, 16, 19, 20, 21 y 29 por un monto total de Gs. 6.759.950 (Guaranies seis millones setecientos cincuenta y nueve mil novecientos cincuenta) IVA incluido, **G.T. SCIENTIFIC S.A**. en los ítems 1, 3, 4, 6, 7, 9, 30, 33 y 34 por un monto total de Gs. 24.570.300 (Guaranies veinticuatro millones quinientos setenta mil trescientos) IVA incluido. Monto total de adjudicación de **Gs. 36.150.250 (Guaranies treinta y seis millones ciento cincuenta mil doscientos cincuenta)** IVA incluido.

De acuerdo a lo señalado en la Carta de Invitación, para la firma del contrato, el Oferente adjudicado deberá presentar:

Personas Físicas / Jurídicas

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.

d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

Lic. **DERLIS RUBEN DELEON ORTIZ**
Director Interino
Dirección de Contrataciones

Recibí Conforme: VICENTE SCAVONE & CIA. S.A.E.
Aclaración: Luis Rodolfo Rodriguez V. Dpto. Licitaciones
C.I. Nº: 2484456
Fecha y Hora: 06/12/19

DRDO/maq
DC

COPIA

Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO
www.una.py
C. Elect.:contrataciones@rec.una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

San Lorenzo, 06 de diciembre de 2019

Nota DC N° 275/2019

Señores
VICENTE SCAVONE & CIA S.A.E.
GBO MEDICAL de Iris Patricia Posada Fagundez
G.T. SCIENTIFIC S.A.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud/es., en relación al procedimiento de la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 16/2019 PARA LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS QUÍMICOS E INSUMOS DE LABORATORIO PARA LA DGICT DEPENDIENTE DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN" ID N° 360.408**, cuya recepción y apertura de ofertas fue realizada el día 03 de diciembre de 2019.

En tal sentido y dando cumplimiento a lo que establece el Art. 28 en su párrafo 4to de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" y sus reglamentaciones, le comunicamos que conforme a la Resolución Nº 1724/2019 emanada por la Máxima Autoridad en base al Informe Nº 048/2019 del Comité de Evaluación de Ofertas, las siguientes empresas han sido adjudicadas: **VICENTE SCAVONE & CIA S.A.E.** en los ítems 2, 5, 8, 11, 12 y 13 por un monto total de Gs. 4.820.000 (Guaranies cuatro millones ochocientos veinte mil) IVA incluido, **GBO MEDICAL de Iris Patricia Posada Fagundez** en los ítems 15, 16, 19, 20, 21 y 29 por un monto total de Gs. 6.759.950 (Guaranies seis millones setecientos cincuenta y nueve mil novecientos cincuenta) IVA incluido, **G.T. SCIENTIFIC S.A.** en los ítems 1, 3, 4, 6, 7, 9, 30, 33 y 34 por un monto total de Gs. 24.570.300 (Guaranies veinticuatro millones quinientos setenta mil trescientos) IVA incluido. Monto total de adjudicación de **Gs. 36.150.250 (Guaranies treinta y seis millones ciento cincuenta mil doscientos cincuenta)** IVA incluido.

De acuerdo a lo señalado en la Carta de Invitación, para la firma del contrato, el Oferente adjudicado deberá presentar:

Personas Físicas / Jurídicas

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.

d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

Lic. **DERLIS RUBEN DELEON ORTIZ**
Director Interino
Dirección de Contrataciones

Mirtha T. Olmedo Caro
G.T. SCIENTIFIC

Recibí Conforme:.....

Aclaración:.....

C.I. Nº: 87212

Fecha y Hora: 6/12/2019

DRDO/maq
DC

COPIA

Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO
www.una.py
C. Elect.:contrataciones@rec.una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

San Lorenzo, 06 de diciembre de 2019

Nota DC N° 275/2019

Señores
VICENTE SCAVONE & CIA S.A.E.
GBO MEDICAL de Iris Patricia Posada Fagundez
G.T. SCIENTIFIC S.A.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud/es., en relación al procedimiento de la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 16/2019 PARA LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS QUÍMICOS E INSUMOS DE LABORATORIO PARA LA DGICT DEPENDIENTE DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN" ID N° 360.408**, cuya recepción y apertura de ofertas fue realizada el día 03 de diciembre de 2019.

En tal sentido y dando cumplimiento a lo que establece el Art. 28 en su párrafo 4to de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" y sus reglamentaciones, le comunicamos que conforme a la Resolución Nº 1724/2019 emanada por la Máxima Autoridad en base al Informe Nº 048/2019 del Comité de Evaluación de Ofertas, las siguientes empresas han sido adjudicadas: **VICENTE SCAVONE & CIA S.A.E.** en los ítems 2, 5, 8, 11, 12 y 13 por un monto total de Gs. 4.820.000 (Guaranies cuatro millones ochocientos veinte mil) IVA incluido, **GBO MEDICAL de Iris Patricia Posada Fagundez** en los ítems 15, 16, 19, 20, 21 y 29 por un monto total de Gs. 6.759.950 (Guaranies seis millones setecientos cincuenta y nueve mil novecientos cincuenta) IVA incluido, **G.T. SCIENTIFIC S.A.** en los ítems 1, 3, 4, 6, 7, 9, 30, 33 y 34 por un monto total de Gs. 24.570.300 (Guaranies veinticuatro millones quinientos setenta mil trescientos) IVA incluido. Monto total de adjudicación de **Gs. 36.150.250 (Guaranies treinta y seis millones ciento cincuenta mil doscientos cincuenta)** IVA incluido.

De acuerdo a lo señalado en la Carta de Invitación, para la firma del contrato, el Oferente adjudicado deberá presentar:

Personas Físicas / Jurídicas

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.

d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

Lic. **DERLIS RUBEN DELEON ORTIZ**
Director Interino
Dirección de Contrataciones

Recibí Conforme: GBO MEDICAL

Aclaración: Daniela Colmán

C.I. Nº: 3.832.073

Fecha y Hora: 06/12/19

DRDO/maq
DC